RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. FDLCH-SASI-005-2025

OBJETO: ADQUIRIR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS A MONTO AGOTABLE POR CADA LOTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION 2310, 2499, 2503 y 2500 A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, PARA LA VIGENCIA 2025-2028

El Comité Evaluador designado por el (la) ordenador(a) del gasto, para el proceso arriba indicado; señala que una vez verificadas y evaluadas las propuestas presentadas, las subsanaciones y observaciones allegadas, recomienda de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, a la Alcaldesa Local en su calidad de Ordenador(a) del Gasto, adjudicar el proceso a los siguientes proponentes

LOTE 1 DOTACIÓN CULTURAL: al proponente **GESCOM S.A.S**. identificado con NIT 830.145.023-3, representada legalmente por **JUAN MANUEL ARENAS PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.842.621 de Bogotá D.C., por el valor de **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($100.000.000)** IVA incluido, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter Nacional y/o Distrital legales (departamental o municipal según sea el caso), costos directos e indirectos relacionados con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato, de la vigencia fiscal 2025, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1017 del 01 de diciembre de 2025, expedido por la responsable del presupuesto..

LOTE 2 MOBILIARIO Y ELEMENTOS ORGANIZACIONES COMUNALES Y SOCIALES: al proponente **GESCOM S.A.S**. identificado con NIT 830.145.023-3, representada legalmente por **JUAN MANUEL ARENAS PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.842.621 de Bogotá D.C., por el valor de **QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($591.968.000)** M/CTE, IVA incluido, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter Nacional y/o Distrital legales (departamental o municipal según sea el caso), costos directos e indirectos relacionados con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato, de la vigencia fiscal 2025, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1017 del 01 de diciembre de 2025, expedido por la responsable del presupuesto..

LOTE 3 ELEMENTOS DEPORTIVOS: al proponente **GESCOM S.A.S.**, identificado con NIT 830.145.023-3, representada legalmente por **JUAN MANUEL ARENAS PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.842.621 de Bogotá D.C., por el valor de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000)** M/CTE, IVA incluido, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter Nacional y/o Distrital legales (departamental o municipal según sea el caso), costos directos e indirectos relacionados con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato, de la vigencia fiscal 2025, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1017 del 01 de diciembre de 2025, expedido por la responsable del presupuesto.

LOTE 4 ULATA: al proponente INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S., identificado con NIT 901.341.884-5, representada legalmente por CLAUDIA PATRICIA FRANCO ALGECIRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.447.554 de Bogotá D.C., por el valor de **OCHENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($83.000.000)** M/CTE, IVA incluido, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter Nacional y/o Distrital legales (departamental o municipal según sea el caso), costos directos e indirectos relacionados con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato, de la vigencia fiscal 2025, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1017 del 01 de diciembre de 2025, expedido por la responsable del presupuesto.

Lo anterior, teniendo en cuenta que los proponentes arriba enunciados cumplieron con lo requerido en el Pliego de Condiciones y demás documentos del proceso.

La recomendación dada por los evaluadores se realiza de conformidad con sus competencias.

Lo anterior en virtud de lo dispuesto en los informes de evaluación, los cuales forman parte de la presente recomendación.

LUISA FERNANDA SALAZAR CHAVARRO
Contratista FDLCH CPS 333-2025
Evaluador Jurídico

ALVARO DÍAZ
Contratista 059-2025 CPS-P
Evaluador Técnico Lote 1 y
Lote 2

MIGUEL ÁNGEL DELGADO BARRERA
Contratista330-2025 CPS-P
Evaluador Técnico Lote 3

MARIA PAULA BRAVO OROZCO
Contratista 180 -2025 CPS-P
Evaluador Técnico Lote 4

JUAN DAVID VILLALOBOS
Contratista 062 -2025 CPS-P
Evaluador Financiero